

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

D. José Elizalde Ayesterán

ha fallecido ayer, á las cinco de la tarde

á los 76 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos don Eleuterio, doña Serafina, doña Pilar, don Gonzalo y doña Demetria; hijos políticos doña Hermenegilda Echegarria, don Celedonio Miera, don Victor Torre, doña María Gutiérrez y don Daniel Muñoz; nietos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria (barrio de Peña Castillo), favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

Peña Castillo 15 de febrero de 1912.

Interesante

List of clothing items and prices: Lanás de vestidos para señora de 2'00 á 0'50, Paños para abrigos de 6'00 á 3'00, etc.

RENCERÍAS PARA COLCHONES

GENEROS DE SABANAS

PAÑUELOS SEDA NEGROS, BLANCOS Y COLOR

VISILLOS DE CORTINAS

Enorme surtido en géneros blancos á precios increíbles y un sin fin de géneros que casi los regalo.

PRECIO FIJO Virgilio Garro ISABEL II, 4

SANTORAL

Día 15.—San Severo, prb.; Santos Cástulo y Lucio, mártires; Santos Faustino y Jovita, hermanos.

José Palacio MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606. Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

MOTOR Á GAS, SE VENDE

CARLOS M. CONACHY DENTISTA

Doctor R. Fernández de Caleyá OCUJLISTA

REGLA DE VIDA CRISTIANA

El Obispo de Santander

AL CLERO Y FIELES DE SU AMADA DIÓCESIS

Quinquagme hanc regulam secuti fuerint, non super illis et misericordia.—Galt. VI, 16.

Venerables hermanos y amados hijos: El sagrado deber que tenemos de predicar la palabra de Dios, nos estrecha principalmente en la Cuaresma; porque, estando ese tiempo dedicado por modo especial á nuestra santificación, parece natural que en tales días los Prelados dirijan su voz á los fieles exhortándolos á huir del pecado, á mantener inviolables las enseñanzas de la fé divina, y á enriquecer sus almas con los tesoros de la gracia y de las virtudes cristianas.

En ningún año, mientras ha sido posible, os han faltado nuestras exhortaciones; pero en este para corresponder á los requerimientos de nuestro ministerio pastoral, en vez de tratar un punto doctrinal determinado nos ha parecido mejor recoger algo de lo escrito en otras ocasiones y presentarlo aquí á manera de reglas, á las cuales los cristianos deben ajustarse su conducta.

Nos servirán de punto de partida ó de base en que asentarse esas reglas, algunas verdades incontrovertibles que la fé nos enseña, y en parte se ven confirmadas por la experiencia cotidiana.

Los días del hombre en la tierra son pocos y llenos de tribulaciones: la distancia de la tumba al sepulcro es corta; la muerte viene irremisiblemente para todos sin que sepamos el lugar, el día ni la hora. Somos peregrinos que no tienen aquí ciudad ó morada permanente, sino que van buscando la ciudad futura; ciudad de paz y de luz indefinida donde ya no hay dolores, ni lágrimas, ni muerte, sino goces inefables y vida eterna en que hallarán satisfacción plena y perfecta todas las ansias y deseos del alma desterrada.

Más en esta ciudad no puede entrar nada que esté manchado: «los incrédulos, los desalmados, los homicidas y deshonestos y hechiceros é idólatras... tienen su suerte en el lago que arde con fuego y azufre», donde no hay luz, ni orden, ni paz, sino tinieblas, y desesperación, y horror sempiterno.

De la eterna desventura no podían los hombres librarse por sí mismos; por eso fué necesario que el Hijo de Dios, N. S. Jesucristo, viniese al mundo y se ofreciese en sacrificio por nosotros. Sobre la tierra cayó su preciosísima sangre para que en sus raudales los pecadores pudiesen lavarse de todas sus culpas, y llegar á ser moradores de la Jerusalén celestial.

Jesucristo, con su resurrección y gloriosa ascensión, abrió las puertas de la ciudad santa, y las dejó abiertas para que todos los que le sigan entren por ellas.—Pero á sus seguidores no los ha dejado en libertad de andar por donde quieran, sino que les exige que vayan en pos de Él, siguiendo sus pasos; y para eso negándose á sí mismos y llevando cada cual su propia cruz: es decir, humillándose, como el Salvador fué humillado, y mortificando los apetitos de la carne, aunque fuere preciso morir crucificados, para no ser ignominiosamente vencidos. «El que viviere según la carne, morirá, mas el que domina y tiene á raya los apetitos sensuales, es vivirá».

Si Jesucristo sufrió, hasta morir por nosotros, no es posible otro camino para llegar nosotros al cielo. Por eso decía San Pablo: «es menester padecer con Jesucristo, si queremos ser glorificados con Él.» Solamente serán coronados los que triunfen en el combate que hay que sostener continuamente contra el demonio, el mundo y la carne. «El que venciere, dice el Señor, será vestido de ropas blancas y no borrará su nombre del libro de la vida... Le haré sentar en mi trono, como Yo fui vencedor y me senté con mi Padre en el Trono suyo.»

Los que se dejan dominar de las concupiscencias, los afeminados, los deshonestos, los que viven en la rapaña, los que se embriagan, los maldicientes, los infucos... no poseerán el reino de Dios. (1 Cor. 6)

Si cada día dedicásemos siquiera cinco minutos á meditar en las verdades que quedan apuntadas, veríamos derivarse de ellas, y procuraríamos observar fidelísimamente, estas Reglas de vida cristiana:

Ante todo es preciso cuidar de no caer en pecado mortal; porque el pecado nos priva de la amistad de Dios, nos hace esclavos del diablo y nos conduce á la perdición eterna. Para no caer en pecado es indispensable apartarse de las ocasiones y de los peligros; porque, siendo incapaces por nosotros mismos de mantenernos en la gracia de Dios, el que sin necesidad se expone á perderla, dá á entender que la estima en poco, y por lo mismo hace inmenso agravio al Señor, que es el Dador; el cual, viéndose menospreciado, dejará que el temerario caiga en el precipicio. El mismo Dios nos advierte que «quien ama el peligro perecerá en él.»

De las ocasiones y peligros hemos de preservar en primer lugar la Fé divina, raíz de las demás virtudes sobrenaturales, principio de nuestra justificación, y «sin la cual es imposible agradar á Dios.» Por eso el cristiano

está obligado á abstenerse de malas lecturas; á rechazar libros, folletos, periódicos, hojas literarias y conversaciones en que más ó menos descaradamente se escarnece la santidad de nuestra religión, ó se impugnan sus dogmas, ó se deshonra á sus sacerdotes: porque las falsas doctrinas no pueden hacer alianza con la verdad; y el que voluntariamente nutre su espíritu con funestos errores, irá perdiendo poco á poco el vigor de la fé, y llegará á perderla del todo; permitiéndolo N. Señor en justo castigo del poco aprecio que hace de ella.—Y, si los libros ó periódicos están nominalmente prohibidos, los que los leyere, á más del pecado que comete por exponerse al peligro, ofende á Dios, por falta de obediencia, en materia grave, á la autoridad de la Iglesia, que es la misma autoridad de Jesucristo, según Él lo dijo á sus Apóstoles: el que á vosotros oye, á mí oye: el que á vosotros desprecia, á mí desprecia. Si alguno involuntariamente se viere expuesto á la perniciosa influencia de malas doctrinas, levante su corazón á Dios, y abrazando el escudo de la fe, es decir, recitando interiormente el Credo, quedará á cubierto de los dardos del enemigo.

Otra de las virtudes que con mayor esmero debemos custodiar es la Castidad; la pureza del alma y del cuerpo. De ella está escrito: «bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios». Los impuros, los deshonestos, no entrarán en el reino de los cielos.

La castidad es flor tan delicada que un leve soplo de sensualidad la marchita. Un pensamiento, una mirada, un leve contacto... basta para sepultar á un alma casta en el abismo de la inmundicia que ocupa el lugar de la pureza.

Por la facilidad con que el placer sensual se introduce en el santuario de una conciencia limpia, y porque la carne inclinada al mal codicia contra el espíritu, tiene el cristiano estrecha obligación de abstenerse de reuniones, recreos y espectáculos en que hallan pábulo los torpes apetitos: tales son, raras excepciones, los teatros, los cinematógrafos, los bailes, y los juegos en que los jóvenes de uno y otro sexo pueden comunicarse sin reparo. De tales diversiones, ¿qué puede resultar si no el triunfo de la carne sobre el espíritu? Ya en los libros santos se nos ha dicho: «así como de la lana se le la polilla, así de la mujer la iniquidad de los hombres,» y «el que es amigo de Dios se aleja de las mujeres.» Por esa misma razón decía Job que «había hecho pacto con sus ojos (se había propuesto no mirar detenidamente á ninguna mujer) para no incurrir en pensamientos ni deseos pecaminosos.» Luego el que quiera ser casto,—y el que no lo sea no puede salvarse—ha de evitar el trato con mujeres; fuera de los casos de necesidad, y entonces con la modestia y precauciones debidas para que el alma no ceda al placer de los sentidos. (1)

Los peligros que corre la castidad en los bailes y teatros, no es menester ponderarlos, porque saltan á la vista. De los bailes, sobre todo de los nocturnos, ya dijo Selgas que «son viaje rapidísimo al rededor de infinitos peligros para la inocencia, el pudor y la honestidad.» Esa misma confesión hacen los que con sinceridad reflexionan lo que allí pasa. No puede dudarse, decía Tertuliano, «esos espectáculos no están prohibidos por la misma ley que nos manda ser castos.»

El teatro y cinematógrafo, que debían ser propagandistas de lo bueno, son hoy, por regla general, paladines esforzados y propagandistas de lo malo. «Inmenso caudal de inmoralidad campea en muchos sitios, decía un escritor de Madrid: «caudal de veneno que va infiltrando la sangre de los jóvenes, mostrándoles un camino del cual deberían apartar su vista con horror, como de un lugar maldito.»

(1) Ya estaba en la imprenta esta carta cuando llegó nuestras manos un periódico de esta capital, en que se lee: «De día en día aumenta la skating. Nada más pintoresco que las tardes de moda, martes y sábados, en el salón de patinar. Emparejados por la amplia pista muchachos y muchachas... Las parejas corren en línea, formando una cadena sin fin que pasa y pasa... En otros momentos la cadena se rompe, y el movimiento rítmico se hace desordenado, vertiginoso. Algún patinador inexperto cae en medio de la pista y vibra el rumor de las risas de los jóvenes, contentos de verlo caer.»

«La juventud dorada ha convertido el sport en su diversión predilecta y «el salón» en su punto de cita. Las muchachas más guapas y elegantes de Santander allí acuden en estas tardes invernales... No les falta corte de honor del sexo fuerte. Saben que tienen á su disposición mil brazos vigorosos para apoyarse en ellos en los primeros pasos inseguros. Y se forman las parejas que corren luego por la pista, arrastrando frases de admiración y de regocijo. Acompañar á una muchacha en sus primeros pasos no deja de ser empresa árdua, al par que halagadora... Destocadas de sus anchos sombreros y de sus abrigos, corren las muchachas en una encantadora deshabillé de playa.»

«No es así la vida? Rodar, rodar, cogidos del brazo de una mujer, á veces sollos, cayendo y tundiéndolos la piel á golpes, mientras las gentes ríen y las músicas suenan.» Los comentarios no hacen falta. Las personas de conciencia delicada, los temerosos de Dios, los que guardan en su mente siquiera un destello de buen sentido, podrán apreciar si el sport que queda descrito no encaja perfectamente en el cuadro de espectáculos reprobados por la moral cristiana.—¿Cuál de las virtudes saldrá gananciosa del salón de patinar? ¿Qué dificultades hallará en él Satanás para su obra destructora de la inocencia y el pudor? Por nuestra parte nos creemos obligados á reprobar tales diversiones, y á reiterar á nuestros amadísimos diocesanos la recomendación de San Agustín: «Huid de las torpísimas cavernas del diablo para que el maligno no os aprisione en sus redes.»

Si alguna vez os viene la tentación de asistir á esos y otros perniciosos espectáculos, acudid antes á los pies de Jesús crucificado, ó á los de su Santísima Madre, y meditando, si quiera cinco minutos, en los dolores que por vosotros sufrieron, preguntadles si por los caminos que pensáis seguir se os mostrarán complacidos y os harán dignos de su amor.

to.» Esos lugares, y otros semejantes, son los que San Agustín llama «torpísimas cavernas del diablo, de donde deben huir los cristianos para que el maligno no los aprisione en sus redes». A tales espectáculos renunciamos al ser elevados á la dignidad de hijos de Dios. No recibimos la gracia de la regeneración sino después de renunciar á Satanás, y á sus pompas y á sus obras. Por eso dijo Salvianno: «Renunciaste una vez al diablo y á sus espectáculos; por consiguiente, forzoso es que reconozcas que cuando vuelves á los espectáculos, te entregas al diablo.» (1)

Ecós de sociedad

En el correo del Norte salió ayer tarde para Andalucía nuestro buen amigo don Alejandro Gil de Reboleño, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, siendo despedido en la estación por varios amigos y compañeros.

El próximo sábado, á las seis de la tarde, se celebrará en el Círculo de Recreo un baile de confianza.

Por la respetable señora doña Juana Salas ha sido pedida para su hijo, nuestro estimado amigo don Paulino Gutiérrez Salas, la mano de la bella señorita Luisa Corral. La boda se verificará en breve.

Ayer salió para Aguilas (Cartagena) donde se hará cargo del mando del vapor Paulina, el joven y bizarro capitán de la Marina mercante don Victor Valdivielso.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Lloreda celebró ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Arrí, Zamanillo, Polo, Escalante, Gómez y Gómez, Cagigas, Colongues, Pérez del Molino, Abarca, Lama, Agüero, Gutiérrez, Cortiguera, Mateo, Fernández Quintana, Gutiérrez Cueto, Torralva, García del Moral, Rivero, López del Moral, Toca Fernández, Rado, Ruiz y San Martín.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior es aprobada.

El presidente de la Audiencia provincial comunica al señor gobernador la absolución del concejal señor Mateo en la causa que se le seguía por desorden público. Se queda enterado y entra en el salón el señor Mateo.

El señor Polo felicita al señor Mateo por su vuelta al salón de sesiones.

El señor Mateo saluda á sus antiguos compañeros y á los nuevos concejales. Dice que ahora por circunstancias especiales se encuentra completamente sólo en su escaño representando al partido radical español.

En el público se inician algunos aplausos, y la Alcaldía recomienda al público que guarde silencio.

Añade el señor Mateo que siempre estará en la izquierda de la corporación municipal.

El señor Gómez dice que aprovecha la ocasión de la presencia del señor Mateo en el salón para discutir acerca de un artículo sobre la deuda municipal que apareció en La Región Cantabra. Se pone á disposición del señor Mateo para discutir dicho asunto.

El señor Mateo accede á discutir esta cuestión, y el señor Gómez dice que la discusión empiece en el momento.

El señor Arrí opina que debe dejarse para después del despacho.

Se da cuenta de un fallo de la Comisión provincial desestimando el recurso entablado por don Domingo Toca, vecino de Monte, contra el acuerdo cediendo á don Eusebio Diego unos terrenos en el barrio de Resconorio. Se queda enterado.

—Pasa á la Comisión de Hacienda y á la alcaldía una instancia de doña Guadalupe Ruesga pidiendo que se empadronen como vecinos á ella y á una hija.

Pasa también á la Comisión de Hacienda una instancia de don Fernando García pidiendo una indemnización por los daños que sufrió un hijo suyo en una revista de bomberos.

Se da lectura á una instancia de los vecinos del barrio de Cazona pidiendo se restablezcan las aguas de una fuente. Pasa á estudio de la comisión de Obras.

Se procede al sorteo de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta de asociados. Resultan elegidos don Domingo Polanco Palacios, don Eduardo López Dóriga, don Antonio Lavín Casals, don Gerardo Nardiz, don Francisco Gutiérrez Carreras, don Adolfo Chautón, don Santiago Varea y don Venancio Rodríguez.

El señor Zamanillo dice que este último es incompatible por ser farmacéutico titular y se

(1) Los periodistas católicos no deben de ninguna manera y por ninguna consideración, servir de reclamo á los espectáculos inmóviles; antes tienen obligación de censurarlos y reprobarlos con toda severidad; ya para acreditarse de paladines de la buena causa, ya para prevenir á sus lectores contra los peligros á que inconscientemente podrían exponerse. De no hacerlo así, no podrán eludir en el juicio de Dios la responsabilidad en que incurrir como cooperadores al mal.

elige en su lugar á un señor Rossi que es vecino de Santoña. Se elige por fin á don Santiago Aja.

Son elegidos también don Manuel García Diego, don Braulio González, don Matías Salvado, don Modesto Soto, don Pablo de la Vega, don Ángel Lamera Vázquez, don Guillermo Pesquera, don Zenón Quintana, don Eduardo A. Campuzano, don Gabriel Rodríguez Prieto, don Cándido Navedo, don Dámaso Díaz, don Pedro Palazuelos, don Nemesio Cuevas, don Cayetano Sánchez, don Valentín Alonso, don Agustín García, don Rodrigo Díaz de la Espina, don Manuel Soler González, don Pedro Peña, don Manuel Langa, don Santiago Lacalle, don Raimundo Urrutia Garay, don Ernesto Casuso, don José Fernández y don José Taxidor.

Mociones de la Alcaldía

Se aprueba una moción de la Alcaldía para que se la autorice para proceder á la elección de nuevos vocales de la Comisión de Ensanche.

También se aprueba otra pidiendo autorización para concertar con la Empresa de aguas el pago del lavadero de Perines.

Despacho ordinario. Comisión de Hacienda.—Se aprueban los estados de ingresos y gastos y la distribución de fondos.

—A petición del señor Polo queda sobre la mesa el dictamen sobre provisión de vacantes de empleados de secretaría.

—Se aprueba el anuncio de subasta de impresos y objetos de escritorio para las oficinas municipales.

Comisión de Obras.—Se concede una sepultura en Ciriego á don Eladio Ceano Vivas.

—Se niega á don Gregorio de la Puente el permiso que solicita para establecer un pabellón de flores en la calle de Haro.

—Se da lectura al dictamen autorizando el traspaso del arrendamiento del solar de la iglesia de San Francisco al señor Narbón.

Se aprueba, con el voto en contra del señor San Martín.

—Se autoriza á don Antón G. Rozas para colocar una batería de miradores en la casa número 2 de la Cuesta del Hospital.

A petición del señor Zamanillo queda sobre la mesa el dictamen negando á don Nestor López Dóriga una indemnización para el arreglo de batientes de una casa de la calle de Aratazanas.

—Se autoriza á don Crisanto J. Alonso para abrir una puerta en la Cruz Blanca, por la calle de Floresnes.

—Después de amplia discusión se acuerda no aprobar en definitiva el acta de subasta de las obras de reforma de la calle de Santa Lucía que, provisionalmente se había adjudicado á don Juan Romáña.

—Se aprueban las cuentas de obras por administración.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba la distribución de fondos.

Comisión de Policía.—Se aprueba el acta de recepción provisional de la bomba automática contra incendios.

—Se aprueban las cuentas de bomberos del mes pasado.

—Se acuerda nombrar á don Juan de Dios Pérez músico de segunda, interino.

—A petición del señor San Martín queda sobre la mesa el dictamen sobre celebración de ferias mensuales en el Verdoso.

Después del despacho. Se da lectura á una proposición del señor Mateo pidiendo 1.500 pesetas con destino al Centro de Enseñanza integral y láica.

Se toma en consideración y pasa á estudio de la comisión de Beneficencia.

Ruegos y preguntas. El señor Rado dirige un ruego al señor alcalde sobre el derribo de los cierres de terrenos en Cueto. Cree que al abrirse esos terrenos se puede haber incurrido en responsabilidad.

Le contestan los señores Lloreda y Arrí. Habla también sobre este asunto el señor García del Moral que dice que cuando recoja algunos datos que está esperando, planteará una interpelación sobre el reparto de terrenos en San Román.

El señor Rivero se ocupa del mal estado de Calzadas Altas.

Ruega al secretario que dé lectura á las cartas que les dirigieron los directores de los Bancos.

Agrega el señor Gómez que el tipo de emisión fué fijado por los Bancos. Ruega al señor Mateo que diga sinceramente su opinión sobre esos hechos.

El señor Mateo cree que la cuestión debe ventilarse en otro sitio completamente distinto. Añade que se trataba de una polémica con la ATALAYA, y para defenderse quiso comparar la gestión municipal de Barcelona con la de Santander. Afirma que él no dijo que el acto es moral ni inmoral. Lo califica de mal negocio.

El señor Gómez y Gómez dice que acepta las explicaciones del señor Mateo, al confesar que solo buscó un efecto periodístico. Pero dice que debió ser justo y zaherir también al otro concejal que formaba parte de la ponencia.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

Lotería

(POR TELEGRAFO) Madrid 14—12 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

- 1.814, con 260.000 pesetas.—Barcelona. 3.498, con 130.000 pesetas.—Madrid-Burgos. 12.234, con 90.000 pesetas.—Valencia. 1.599, con 40.000 pesetas.—Llanes.

Table with 3 columns: Premio, Monto, and other details. Includes 'Con 6.000 pesetas' and various numbers like 219, 650, 17.361, etc.

Por los soldados de Melilla

JUNTA DE DAMAS

Previa convocatoria del señor gobernador, se celebró ayer tarde en el Gobierno civil una reunión de señoras, con objeto de constituir una Junta encargada de allegar recursos con que socorrer á las familias de los valientes soldados de nuestro heroico Ejército muertos ó heridos en la campaña de Melilla.

Estaban citadas las señoras siguientes: Señora condesa viuda de Mansilla; doña María Pérez de Corral; doña María Cruz Gómez de Escaladillo; doña Javiera Javaloyes de Chápuli; doña María de la Colina, viuda de Escalante; doña Petronila Pombo de Campo; doña Aurora Sainz de Montaner; doña Joaquina López Dóriga de Grinda; doña Rosa Pombo de Cabrero; doña Mercedes Lemeyer, viuda de Bengoa; doña Lea García, viuda de Celis; doña Asunción Fonseca de Torre; doña Trinidad Junco de Cabrero; doña Antonia Rubio, viuda de la Revilla; doña María Echarte de Menéndez Pelayo; doña Matilde Campuzano de Solano; doña Manuela Saro, viuda de Ordóñez; doña María Barreda de Lloreda; doña Asunción Herrera de Pérez Eizaguirre; doña Navidad Llano de Aja; doña Amalia Polanco de Polanco; doña Celestina Veilla de Fernández Baladrón; doña Juana Arqués de Rodríguez Parets; doña Concepción Corpas de Campos Guetera; doña Dolores Contreras y Merino de Zorrilla; doña Adela Riquelme de Pardo; doña Ana Isasi, viuda de Arrarte; doña Emilia Sanjurjo de Pérez; doña Dolores Riquelme, viuda de Casanueva; doña Pilar García de Trápaga; doña Julieta Balbontín de Arrarte; doña Carmen Diego, viuda de Siniéga; doña Socorro Varela de Apolinario; doña María Luisa Pellón de Acha; doña Rosa Caller de Parra; doña Carmen García de Pérez Lemaur; doña Jesusa Bustamante de Florez-Estrada; y doña Engracia Gutiérrez de Mac-Lennan.

Han asistido veinte de las señoras citadas, y han excusado su asistencia algunas otras por motivos de salud.

Doña Emilia Sanjurjo de Pérez Eizaguirre, al excusar su asistencia por enferma, ha remitido un donativo de cien pesetas.

Ha quedado constituida la Junta, nombrando una Directiva compuesta por las señoras siguientes:

Presidenta honoraria.—La señora del general gobernador militar de la provincia.

Presidenta efectiva.—La señora del gobernador civil.

Vicesecretarias.—Doña Concepción Corpas de Campos Guetera y doña Joaquina López Dóriga de Grinda.

Secretaria.—Doña Antonia Rubio de la Revilla.

Vicesecretaria.—Doña María Cruz Gómez de Escaladillo.

Contadoras.—Doña Lea García, viuda de Celis, y doña Mercedes Lemeyer, viuda de Bengoa.

Tesorera.—Doña Manuela Saro, viuda de Ordóñez.

Vocales.—Doña Asunción Herrera de Pérez Eizaguirre; doña María Barreda de Lloreda; doña María Pérez del Corral; doña Adela Riquelme de Pardo; doña Javiera Javaloyes de Chápuli; doña Petronila Pombo de Campo; doña Socorro Varela de Apolinario; doña Engracia Gutiérrez de Mac-Lennan; doña Juana Arqués de Rodríguez Parets; doña Jesusa Bustamante de Florez-Estrada y doña Dolores Riquelme, viuda de Casanueva.

La Junta Directiva se reunirá el sábado próximo, en el Gobierno civil, para empezar sus trabajos.

La rebaja de precios que está haciendo el almacén de tejidos

La Villa de Madrid

llama tanto la atención del público por estar vendiendo todos los artículos en general A TALEZ PRECIOS, QUE RESULTA INCREIBLE

Esta rebaja tan excepcional durará solo unos días

Todos los generos corrientes resultan verdaderas gangas

Horas de venta: De 9 a 1 y de 2 1/2 a 7 1/2

PRECIO FIJO

Puerta la Sierra (esquina a Juan de Herrera)

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retratarse en otra parte sin visitar antes esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. - Santander

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta de 9 a 1. - Blanca, 42, 1.º

Cuadros y cromos no comprés sin visitar antes La Carpeta, Compañía, 6.

Conforme a lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra en real orden de 8 del actual, los mozos del presente alistamiento que deseen acogerse a los beneficios que concede el capítulo 20 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 19 de enero del corriente año, para la reducción del servicio en filas, deben comprometerse en las Cajas de reser...

Ayer, a las 5'15, José Gómez, de 62 años, jardinero de la finca que el señor Mac-Lenan habita en el paseo de Menéndez Pelayo, estaba tirando grandes piedras por encima de la tapia a dicho paseo, estando a punto de dar con ellas a tres señores que pasaban y que denunciaron el hecho al guardia municipal de punto.

El contratista encargado de reedificar la parte destruida por un incendio en la calle del General Espartero, ha sido requerido para que no interrumpa el paso por la calle de Peña Herbosa, como lo venía haciendo por depositar en ella los escombros de la obra.

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de doce a una. - Colosa, 1

En los exámenes recientemente celebrados en Ferrol, ha obtenido el nombramiento de capitán, con nota de sobresaliente, el estudiante piloto de la Marina mercante don José María Martínez Conde.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Luis Godino, de 18 años, vecino de Peñascillo de una herida contusa, en la región occipital producida por una piedra que le arrojó en la calle de Carlos III, Emilio Gil, de 18 años.

Ayer, a la una y cuarto de la tarde chocó en la calle de Atarazanas frente a la Pescadería, el coche de punto número 55 con el coche del tranvía eléctrico número 9, causando algunos pequeños desperfectos en la caja.

La comisión de la Semifusa recibió ayer el siguiente telegrama de sus compañeros que están en Oviedo.

Oviedo 14.—A las 14

«Comunican compañeros que preparan gran recibimiento. Teatro conseguido. Gran entusiasmo recibimos. Comisión estudiantes acompañándonos todos sitios. Contentísimos.—Torres».

Los tunos, como ya hemos anunciado, saldrán hoy para Oviedo a la una de la tarde.

Sisniega Anillo, MÉDICO CIRUJANO

Especialista de las enfermedades de la vista

CALDERON, 9, 1.º — DE DIEZ A UNA

Dualismo lamentable

Anteanoche ocurrió un suceso que, por la gravedad que entraña, merece que se ocupen de él las autoridades, tanto gubernativa como municipal, para evitar que pueda repetirse.

Parece que al intervenir un guardia municipal en un escándalo, en virtud de requerimiento de unos vecinos, fué vejado de palabra y obra por una pareja de guardias de seguridad, que por lo visto querían intervenir ellos solos en el asunto.

Del hecho se enteró numeroso público, de cuyos comentarios no salió muy bien parado el principio de autoridad.

El secretario segundo de la Asociación protectora del viajero nos comunica en atento B. L. M. que ha quedado abierto al público un kiosco de informaciones gratuitas y escritorio público para el servicio de los señores forasteros en la subida de la calle de la Blanca.

El kiosco tiene también buzón de alcance para el público en general.

Té Purgante de Chambard

Es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rebajas de precio que no se encuentran respaldadas de la toda casa "EL ORTIGUERO" reproducida aquí.

Se consigue en todas las Farmacias, 1'25 La Caja

La Cruz Roja y la Tuna Escolar

Esta simpática estudiantina entregó a aquella Comisión provincial las 374,02 pesetas recaudadas para los soldados de Melilla, cantidad que ayer mismo fué remitida al general en jefe de nuestro ejército en Africa.

La Cruz Roja se complace en dar las más expresivas gracias a tan apreciables postulantes, al señor Director del Banco de España, por haber canjeado, sin quebranto, el mucho cobre recibido, y al señor Director del Banco Mercantil porque, en la propia forma, facilitó el correspondiente giro.

A los clientes de S. de Orive.—No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo: guarden los billetes que tengan en su poder para entrar a nuevo sorteo. Mi deseo es regalar el chalet al que tenga número igual al del premio mayor de la jugada de la Lotería Nacional que oportunamente se anunciará. Se sigue obsequiando a mis clientes con los billetes que restan: comprando las 6 pías. en Licor del Polo y Agua de Colonia como se hizo hasta el 20 del actual.—Logroño, 21 enero de 1912.—S. de Orive.

Institutriz inglesa

Hay una católica, de 28 años y buenas referencias que se ofrece para enseñar además de la instrucción primaria, inglés, francés, música y dibujo.

Informarán en esta Administración.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Table with meteorological data for Feb 14, 1912. Columns: Barómetro a 0° nivel del mar, Temperatura a la sombra, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, etc.

A las 1'30 de la madrugada de hoy fué avisado el guardia municipal de servicio en la calle de Magallanes, por la portera del número 18 de la calle del Rubio, de que en una tejavana que hay en el patio del número 5 de la calle de Magallanes, donde está instalado el taller de carpintería de don Baldomero Mirones, salía humo.

Avisados los bomberos, vieron que procedía de haber fermentado cierta cantidad de cal viva que estaba depositada en la referida tejavana y que había prendido en unas tablas próximas, siendo sofocado el fuego por bomberos de ambos Cuervos que acudieron con el material necesario.

Los bomberos, después de apagado el fuego, extendieron la cal para evitar que se volviera a incendiar.

Gran Hotel Restaurant Labadie y CAFÉ ESPAÑOL

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono núm. 131.—Santander Leandro Labadie (propietario) Esta casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Funciones para hoy: A las seis (completa): La cantina, El día de la Africana y La maja.

A las nueve y tres cuartos (doble): La casita Susana.

Pabellón Nabón A las cinco de la tarde sección infantil. Entrada gratis los niños que asistan acompañados de sus familias. En esta sección se presentará La tienda del montañés.

A las seis y media sección continua. El anzuz don Juan Tenorio, por los autómatas.

En ambas secciones última exhibición de la película «Botadura del acorazado España».

Se imponen por su exquisito sabor los dulces finos de la acreditada Confitería RAMOS, San Francisco, 27, frente a «El Águila», y ferrocarril de la Costa. Teléfono núm. 17.

Bolsas

DE MADRID Día 13 Día 14

Table with market prices for Madrid. Columns: Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco Español del Río de la Plata, Azucareras—Acciones preferentes, etc.

DE BILBAO 14 febrero.

Table with market prices for Bilbao. Columns: Interior 4 por 100, Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, Acciones del Banco Español del Río de la Plata, etc.

DE PARÍS

Table with market prices for Paris. Columns: Exterior, Riotinto, Interior, Alicante, Renta francesa, etc.

DE BARCELONA

Table with market prices for Barcelona. Columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Empréstito municipal, etc.

Gotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy Interior 4 por 100, pesetas nominales 33.500 a 85'10, 85'25, 85'55 y 86.

DE PARÍS

Table with market prices for Paris. Columns: Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, Banco Central Mejicano, etc.

DE BARCELONA

Table with market prices for Barcelona. Columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Empréstito municipal, etc.

DE MADRID

Table with market prices for Madrid. Columns: Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco Español del Río de la Plata, etc.

DE BILBAO

Table with market prices for Bilbao. Columns: Interior 4 por 100, Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, Acciones del Banco Español del Río de la Plata, etc.

Artillería y Asilo de Huérfanos de la guerra.

El licenciamiento Se ha hablado hoy mucho del próximo licenciamiento de soldados del reemplazo de 1908.

La opinión predominante es que dicho licenciamiento tardará todavía en ser concedido, pues hay que tener presente que los soldados no cumplen hasta el próximo marzo, los tres años de servicio.

Se aprobará Asegúrese que es muy probable que esta tarde se apruebe en el Senado el dictamen recaído en el expediente sobre el uso hecho por el Gobierno de la ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Tan pronto como se apruebe por la Alta Cámara se publicará la ley citada en la Gaceta.

De Barcelona

Aumenta la campaña contra la candidatura del señor Cambó por el distrito de Castellterçol.

Los individuos de U. N. F. R. han enviado una carta al señor Corominas pidiéndole que presente candidatura por dicho distrito en contra del señor Cambó, para que no se crea en el resto de España que los elementos ultrareaccionarios tienen gran fuerza en ese distrito.

Las sesiones del Congreso de la Libertad transcurren hoy en medio de la mayor indiferencia.

La concurrencia es escasa. Ayer se discutió la ponencia del señor Morote, el cual, en sus conclusiones, pide se reforme la Constitución, se celebren los matrimonios con carácter civil, se reforme el Código civil y otras cosas por el estilo.

El día 31 del próximo mes terminará el plazo para solicitar los premios a la virtud y al mérito concedidos por el Centro de Amigos del País.

El Juzgado municipal ha condenado a 100 pesetas de multa y pago de costas a la completista Raquel Meller por el enorme escándalo que dió en el teatro Gaiarre abofeteando a un artista.

Los patronos guían los carruajes para evitar incidentes entre los squirrels y los huelguistas.

Se prepara un gran recibimiento a la Filarmónica cordobesa.

LAS CORTES

Congreso

Se abre la sesión a las 3'35. Preside el conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los señores Gasset y Gimeno.

Los señores Llorens y Alas Pumariño se ocupan de la sustitución del impuesto de consumos.

Les contesta el señor Barroso. El señor Jimeno dice que traerá a la Cámara los datos pedidos ayer por el señor Silló, advirtiéndole que traiga bien afiladas las armas y que él traerá una mala piedra.

El señor Silló le contesta que tiene derecho a pedir datos y dice: S. S. es quien debe afilar las armas para defender la desastrosa gestión del gobierno en este asunto.

El señor Gimeno llama al señor Silló a vé de mal agüero que se levanta en vísperas de crisis. (Rumores.)

El señor Gimeno continúa diciendo: Pero los cuervos también se equivocan. El señor Silló dice que tales ofensas no deben hacerse desde el banzo azul. Rectifican ambos.

Se entra en la orden del día. Se aprueba el dictamen del crédito para remediar los daños causados por las inundaciones.

Continúa la discusión de la reforma del Reglamento. Se toma en consideración una enmienda al artículo 5.º

El señor Pedregal recuerda que tiene presentada otra.

El señor Moret le ruega que exponga los razonamientos que estime convenientes para apoyarla.

El señor Pedregal lo hace. Le contesta el señor Moret. Interviene el señor Senante. Se desecha la enmienda.

Se aprueba el artículo 5.º El señor Nougues apoya una adición al proyecto de los suplicatorios, para que se discutan por el orden de entrada en la Cámara.

El señor Vincent se opone. Rectifica el señor Nougues. Se desecha la enmienda.

El conde de Romanones: Queda aprobada la reforma del reglamento y derogado el acuerdo de 1904 que figuraba como anexo.

El señor Lerroux: ¿Y la inmunidad parlamentaria? El conde de Romanones: Ahora empieza.

Se discute el dictamen concediendo una pensión a la viuda é hijos del general Rizo.

Los señores Santa Cruz y Pedregal censuran la frecuencia con que se conceden pensiones en la Cámara.

El señor Barroso dice que siempre se deja el asunto a la resolución de la Cámara. Rectifican todos.

El señor Civantes defiende el dictamen. Interviene el señor Romeo defendiendo la pensión.

Vuelve a hablar el señor Santa Cruz. Se aprueba el dictamen. Se discute el proyecto de voluntariado en Africa.

Le impugna el señor Pedregal creyendo exigua la cantidad que se ofrece a los voluntarios.

Dedica algunos párrafos a pedir que el Gobierno declare si estamos en paz ó en guerra.

Intervienen los señores marqués de Cortina y Amado.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 14.—(Varias horas.) Sin noticias

El presidente del Consejo de ministros no ha recibido hoy a los periodistas, haciéndoles saber por mediación de uno de sus secretarios que no les recibía por carecer de noticias que comunicarles.

Por la misma razón, tampoco los recibió el ministro de la Gobernación.

Esta mañana el presidente del Consejo de ministros celebró una larga conferencia con los señores Cobián, Amalio Gimeno y Rodríguez.

Al salir estos señores fueron abordados por los periodistas, los cuales se limitaron a desmentir los rumores que circulan acerca de la crisis.

Afirmaron dichos señores que a pesar de cuanto se viene diciendo y de cuanto se diga, ni hay crisis ni la habrá en mucho tiempo.

El próximo sábado tendrá lugar el banquete con que el señor Canalejas obsequiará a los periodistas, correspondiendo al quince representantes de la Prensa le dedicaron.

Lo que dice «El Universo» El periódico El Universo, ocupándose de la situación política por que atraviesa el actual Gabinete, dice que los liberales conspiradores insisten en afirmar que ahora más que nunca surgirá la crisis verdad y que ella conviene mucho al partido liberal.

Han agregado también que conviene descartar las situaciones interinas y formar un Gabinete de altura, con el cual dicho partido apruebe los presupuestos.

Llegará mañana De regreso de su expedición a Sevilla y a Lachar, llegará mañana, a las nueve, el Rey.

A las diez y bajo la presidencia del monarca, se reunirán en Consejo los ministros en Palacio.

En este Consejo se asegura que quedará solucionada la cuestión de la Alcaldía de Madrid y se tratará de asuntos de gran interés.

No falta quien espera que en el Consejo surjan acontecimientos políticos.

No hacen obstrucción Significados elementos del partido conservador han desmentido que la campaña que realizan sea obstruccionista, como se viene diciendo.

Han añadido que lo que ocurre es que el partido conservador, antes de emitir sus votos en pro, necesita saber la inversión que se va a dar al dinero.

Será movida Se asegura que la sesión de esta tarde en el Congreso será movida y que quizá en ella surjan inesperados incidentes.

Continuará el debate sobre reforma del Reglamento y se dice que las minorías conjuncionistas, radical y jaimista presentarán numerosas enmiendas.

Maniobras suspendidas Dicen de Vigo que esta mañana salieron a alta mar para realizar maniobras, las tres escuadras inglesas que se hallan fondeadas en dicho puerto.

La maniobra consistía en que una de las escuadras simulara tener cerrado el puerto y las otras dos conseguirían deshacer el bloqueo.

Cuando todo estaba preparado, se levantó una niebla que hizo necesaria la suspensión de las citadas maniobras.

Alarima Dicen de Las Palmas que ha fondeado en aquel puerto el crucero francés Dubois y el vapor de la misma nacionalidad Dakar.

Este último ha traído a bordo pequeños barquitos pesqueros con el material necesario para dedicarse a la pesca en el banco llamado de Sahara.

Al conocerse esta noticia ha causado gran alarma, pues la pesca en dicho banco la venían explotando los pescadores canarios.

Se están recogiendo firmas que son ya numerosas, para elevar un mensaje de protesta al Gobierno y pedir que dicha pesca no sea explotada por los franceses.

Para los pobres De Lachar comunican que el Rey ha dispuesto que se envíen 200 perdices de las cazadas en dicho coto al barrio de San Cecilio, entre cuyo barrio reina la miseria.

Contra las ostras Noticias llegadas de Logroño dicen que el alcalde de dicha capital ha dado las oportunas órdenes para que se prohíba la entrada en la población de todas las ostras que lleguen sin el certificado de procedencia.

Muerto de hambre Comunican de Valladolid que un vecino de un pueblecito cercano, llamado Pedro Alonso, salió de caza, siendo sorprendido por el temporal de lluvias.

Con objeto de resguardarse del agua penetró en una cueva, y cuando quiso salir vió con terror que se hallaba bloqueado por las aguas.

El desgraciado cazador permaneció tres días encerrado, y al ser extraído de la cueva se vió que era cadáver, habiendo comprobado los facultativos que ha fallecido de hambre.

Situación desesperada Dicen de la Coruña que los toreros encargados del fero de la isla Lobeira, que debido al temporal se hallan incomunicados, son seis.

Hace 24 días que no han recibido provisiones y se encuentran en situación desesperada, pues han agotado las reservas de víveres.

Por otra parte, la marejada no cesa y el peñón en que se halla el fero es inabordable.

Se teme que los desgraciados toreros fallezcan de hambre.

Visitas Esta mañana han estado en el despacho del ministro de la Guerra, con objeto de visitarle, los generales señores Aznar, Andino y Perol.

Los dos primeros han conferenciado con el general Luque, guardando gran reserva sobre lo tratado.

El señor Perol fué con objeto de despedirse del ministro, pues esta tarde, en el expreso, saldrá para Málaga, donde embarcará con rumbo a Melilla, para tomar el mando de la brigada que le ha sido encargada.

Vacantes El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las vacantes de profesores ocurridas en la Academia de

# MATERIALES DE CONSTRUCCION

## DE TODAS CLASES

### JOAQUIN MADRAZO y C.<sup>a</sup>

Teléfonos: Despacho número 61.—Domicilio, número 78

DESPACHO  
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS  
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LOPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

## RELOJERÍA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

GARANTÍA CON CADA RELOJ

**Antonio Trallero**

RIBERA, 19, SANTANDER

(AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

El general Luque hace un breve resumen.  
Se aprueba el proyecto.  
Se levanta la sesión a las 7:15.

### Senado

Se abre la sesión a las 3:45, bajo la presidencia del señor López Muñoz. En el banco azul se hallan los señores Luque y Rodríguez.

El señor García Lomas pide que se tenga cuidado con las aguas del Lozoya para evitar el cólera cuando llegue el verano.

El señor Olmedilla se adhiere a la petición.

Le contesta el señor Rodríguez. Interviene el señor Prats.

El señor Mellado defiende nuevamente el canal de Isabel II diciendo que las aguas son inmejorables.

Le contesta el señor García Lomas. Se entra en la orden del día.

El señor Allende Salazar solicita que se aplaque la discusión de las rotaciones arbitrarias.

Se suspende la sesión por una hora hasta que vengan del Congreso los créditos para las inundaciones.

Se reanuda a las 5:55.

Se lee el proyecto, que es aprobado sin discusión.

También se lee el dictamen reformando las bases del proyecto de Reclutamiento. Queda sobre la mesa.

Se levanta la sesión a las seis.

### La comisión de los suplicatorios

La comisión de los suplicatorios se reunió a las 2:30, terminando a las 4.

Entre tanto se han hecho muchas cálculas sobre el probable resultado de la reunión.

El texto de la fórmula acordada es: «Cuando la persona a quien afecte el suplicatorio no fuere diputado en el tiempo de recibirle o dejarse de serlo antes de que el Congreso adopte una resolución, por disolverse las Cortes, se mantendrá la acción judicial hasta que el nuevo Congreso, entendiendo en el asunto con arreglo a los artículos anteriores, conceda el permiso que exige el artículo 47 de la Constitución.»

### Más de los suplicatorios

La fórmula aceptada por la comisión que entendía en la reforma del reglamento fué presentada por el señor Sánchez Guerra.

Este decía: «Consegui el arreglo, a pesar de que me llaman intransigente.»

Se aceptó lo propuesto por el señor Senante de que baste que se levante un diputado para pedir votación nominal, en las votaciones de los suplicatorios.

### Sanción regia

Mañana sancionará el Rey el crédito para socorrer a los damnificados por las inundaciones y reparar los daños causados por estas.

### Informando

En la información abierta sobre el proyecto de rotaciones, informaron el señor Navarroyerter y don Textifonte Gallego en el sentido de que se modificara el dictamen.

### La ley de reclutamiento

La aclaración de la ley de reclutamiento que aparecerá en la *Gaceta* no afecta a la esencia del servicio obligatorio.

### La familia real

La Reina Victoria presidió la junta del ropero.

El príncipe Mauricio de Batemberg ha marchado a París.

La infanta Isabel irá a Viena hasta marzo.

Los Reyes irán el sábado a saludar al emperador Francisco José regresando a Madrid el día 28.

### Más del crimen de Fornos

Se ha verificado la autopsia del cadáver de doña Encarnación Gaucín, muerta por su marido, apreciándose que, además de los balazos tenía veinte heridas contusas en los parietales y temporales, producidas con la culata de la pistola.

Hace poco Campoamor se escapó de Madrid con una cupletista y la esposa pidió el divorcio.

Han sido citados a declarar numerosos testigos.

### Entierro

Se ha verificado el entierro del vizconde de los Asilos.

Presidieron el duelo los señores Barroso y García Prieto.

### Del viaje de los Reyes

El Gobierno dice que ignora lo que se ha dicho de que los Reyes piensan ir a Viena.

### La Alcaldía de Madrid

Parece seguro que se nombrará alcalde al señor Merino.

### Noticias militares

En marzo se licenciarán los soldados que llevan tres años en filas.

En los círculos militares se afirma que pronto se recibirán satisfactorias noticias de Melilla.

### Discurso de Sol y Ortega

Telegrafían de Málaga que en el círculo republicano pronunció un discurso el señor Sol y Ortega.

En el expresó el desaliento que le causa ver que en el transcurso de 39 años no han logrado los republicanos formar un partido fuerte, unido y capaz de gobernar.

### Los rescatados, en Málaga

Comunican de la misma capital que en el vapor *Roda* llegaron cinco de los soldados prisioneros de los moros, que han sido rescatados.

Se alojan en el cuartel de la Aurora. Son visitadísimos y objeto de muchos agasajos.

### Demanda contra un gobernador

Dicen de Alcira que los concejales suspensos han entablado demanda judicial contra el gobernador que mantiene ilegalmente a los concejales interinos que nombró.

### Sacerdote patriota. Un incendio

Telegrafían de la Coruña que el cura párroco de Tojos don José Hermida ha dirigido una instancia a S. M. el Rey, solicitando incorporarse como soldado al ejército de Melilla.

Un terrible incendio ha destruido la casa de banca Tucinos, en el pueblo de Melid.

### Agresión a un guardia

Comunican de Castellón que en el puerto de Vinaroz varios marinos ingleses que estaban borrachos agredieron a un guardia municipal.

### Después del temporal

De Sevilla telegrafían que desciende el nivel de las aguas en el río Guadalquivir.

Mañana se abrirá el puerto.

### Población sin agua

Dicen de Plasencia que los temporales han cegado las cañerías de conducción de aguas en la población.

Esta se encuentra sin agua a consecuencia de ello.

### Riña sangrienta

Del Ferrol telegrafían que en una riña de mozos resultó gravemente herido un marinero del *Pelayo*.

## Ultima hora

### CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 15.—(Varias horas)

### Más de los suplicatorios

El señor Leroux presentará una proposición para que se denieguen todos los suplicatorios que se hallen pendientes.

—El conde de Romanones conferenció a primera hora de la mañana con don Antonio Maura.

Luego lo hizo con don Segismundo Moret.

Estas conferencias están relacionadas con el asunto de los suplicatorios.

### ¿Quién será alcalde?

Se dice que el señor Merino ha recomendado para ocupar la alcaldía de Madrid a don Luis Silvea.

El duque de Tovar ha manifestado que caso de que se nombre alcalde a alguna persona que carezca de altos prestigios, pedirán licencia todos los concejales.

### Frase comentada

Está siendo objeto de muchos comentarios la frase pronunciada por el señor Gimeno discutiendo en el Congreso con el señor Silló, porque en ella se expresaba claramente que la actual situación estaba en las postrimerías.

Los mismos ministeriales censuraban esta declaración.

Se va robusteciendo la creencia que no tardará en haber crisis.

### Consejo de ministros

A las siete de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo, mostrándose extremadamente reservados y observándose que estaban malhumorados.

El señor Canalejas contestó a preguntas de los periodistas: «Ahora nada puedo decir, después veremos.»

El Consejo terminó a las 8:30.

En él se ocuparon los ministros de los debates parlamentarios.

Se examinó la reforma del Regla-

mento aprobada hoy. Se significó el deseo del conde de Romanones de que el sábado quede nombrada la Comisión especial de los suplicatorios.

Se trató del crédito para las inundaciones, acordándose dar instrucciones a los gobernadores para la formación de Juntas de socorros a fin de que éstos sean repartidos con equidad.

Se dió cuenta del nuevo dictamen sobre el servicio militar obligatorio.

Se ultimó la cuestión del nombramiento de alcalde, que se firmará hoy.

Los ministros se reservaron el nombre del agraciado.

### La Reina doña Victoria

La Reina doña Victoria ha enviado a Sevilla 1.000 prendas de vestir.

Ayer tarde asistió a la función que se celebraba en el Teatro Real a beneficio del dispensario antituberculoso.

### Interpelación

El señor Maciá explanará hoy una interpelación sobre la política naval que sigue el gobierno.

### Las vacaciones de Carnaval

Los señores Canalejas y conde de Romanones acordarán mañana la concesión de las vacaciones de Carnaval.

El señor Canalejas desea que duren solo tres días, mientras el conde de Romanones quiere que duren toda la semana.

### La elección de secretario de la Universidad

Ayer tarde se reunió en claustro la Universidad Central para acordar el nombramiento de secretario de que tanto se ha hablado.

Obtuvo 64 votos el oficial de secretario don Manuel Carrasco y 19 solamente don Ricardo Gasset, sobrino del ministro de Fomento.

A pesar de que, según se dice, le apoyaba el rector.

### De Melilla

#### Intento frustrado

En la carretera del zoco del Had tres moros intentaron asaltar anoche un tejador habitado por José Artes, la madre y dos niños.

Pidieron socorro, huyendo los moros.

La familia fué a la plaza a denunciar el hecho, marchando al lugar del suceso seis parejas de la benemérita, que practicaron un reconocimiento.

#### El general Aldave

El general Aldave ha marchado a primera hora de la mañana a la posición El Harcha, para revisar a las fuerzas que hay en ella.

#### Los prisioneros rescatados

Han marchado a la Península cinco de los soldados que fueron canjeados por los moros prisioneros.

Los restantes marcharán cuando se restablezcan.

#### Varias noticias

—La princesa doña Beatriz y el infante don Alfonso han recorrido los hospitales.

—Los tíos Pacos tirotearon las posiciones del monte Arruit. Nuestras fuerzas no les contestaron.

También tirotearon un poblado.

La policía indígena les persiguió, ahuyentándolos.

—El general Aldave revisó las posiciones de El Harcha y entregó 50 pesetas a cada uno de los prisioneros rescatados.

—Se dice que ha sido nombrado comandante militar de Alhucemas el teniente coronel Gavila.

#### Merodeador atrevido. Centinela muerto.

Esta madrugada, en el Avanzamiento un merodeador acechaba un descuido para robar un mulo.

En esto salía el soldado de administración Antonio Verala y el moro se le echó encima cogiéndole desprevenido y causándole una herida con la guma.

A los gritos del agredido acudió un centinela y el moro le disparó un tiro, matándole.

El muerto se llamaba Gregorio Merino.

Las tropas salieron a perseguir al agresor.

### ZAPATERÍA BOSCON

Grandes rebajas de precios por fin de temporada. Completo surtido, tanto en calzados de lujo como en los económicos, todo sólido y de formas modernas. Talleres propios para medidas y reparaciones. Depósito exclusivo de los beneficios obtenidos en el ejercicio del año de 1911, puede hacerse efectivo el importe de aquél desde el día 15 del corriente, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Hernán Cortés, número 6, entresuelo, contra entrega del cupón número 48 y mediante factura que se facilitará en dichas oficinas.

Santander 14 de febrero de 1912.—El Director-gerente, *Francisco Iribarren*.

### SOCIEDAD ANÓNIMA

PARA EL

Abastecimiento de Aguas de Santander

Acordado en la junta general de accionistas de esta Sociedad la distribución de un segundo dividendo de tres por ciento a las acciones, que sumado al tres por ciento distribuido en el mes de julio próximo pasado, hace un dividendo total de seis por ciento, por razón de los beneficios obtenidos en el ejercicio del año de 1911, puede hacerse efectivo el importe de aquél desde el día 15 del corriente, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Hernán Cortés, número 6, entresuelo, contra entrega del cupón número 48 y mediante factura que se facilitará en dichas oficinas.

Santander 14 de febrero de 1912.—El Director-gerente, *Francisco Iribarren*.

## SELLO INSTANTANEO Y ER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

—Sólo cuesta un real—

Venta al por menor: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN.  
Al por mayor: DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO y Sres. VILLAFRANCA Y CALVO.

## Sueño

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentada mente se encuentran exaltadas o experimentan algún disgusto o contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural tomando antes de acostarse el **ELIXIR VERONAL** del Dr. Bustamante.—FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

### Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

### Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria.

**Pérez del Molino y Comp.**, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sursual: Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).

### SE VENDE

en buenas condiciones, un landaue, completamente nuevo, de cinco lucas: una berlina, un sociable, un caballo y buenas guarniciones. Al que compre todo en conjunto, se le hará una importante rebaja.

Dirigirse al Boulevard de Pereda, 29, entº.

### Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

### Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, número 6

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

## Casa de tejidos de AGUERO

PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 — SANTANDER

Completo surtido en tela de sábanas, en todos anchos, de hilo y algodón

GENEROS DE PUNTO

LANERÍA

Especialidad en estameñas para toda clase de Hábitos

CORREAS Y CORDONES

### EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON ÉXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECLULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS. EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODÓN PARA SU EMPLEO.

### LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA ÚNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA, INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODÓN. RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA EN EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFITARSE, PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS, DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de la afeitada, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compren una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

IMPORTANTISIMO: Los Polvos Calber, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados.—Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los Polvos Calber, preparación sin rival. Rechazad baratas imitaciones que serán siempre en vuestro perjuicio. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada "CALBER" en letras muy visibles y en botes de metal verde azulado.

De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.<sup>a</sup>, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

### Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?

Pues mandarla a La Gran Antilla, y veréis con qué poco dinero la ponéis nueva, aunque en otros casos digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que le permiten garantizar las composturas, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.

Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva.

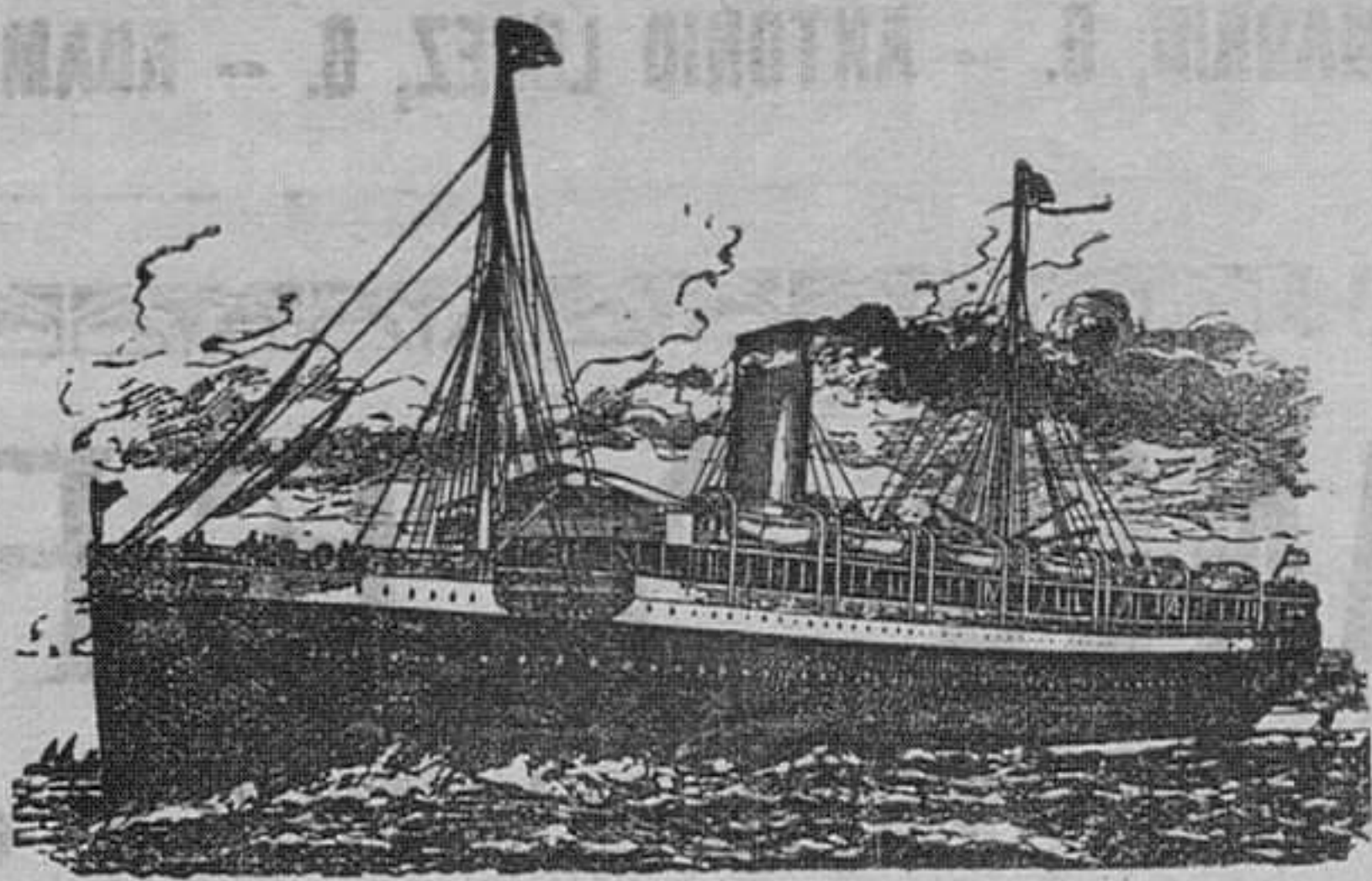
La Gran Antilla, Compañía, 7 (Antigua Casa de Socorro)

### CAFÉ CÁNTABRO

A las nueve y media de la noche cinematográfico con el salón iluminado. Seis películas diarias.

### Se vende en Laredo

# Cerevisina - Carbónica - Artigues



## Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO**  
Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

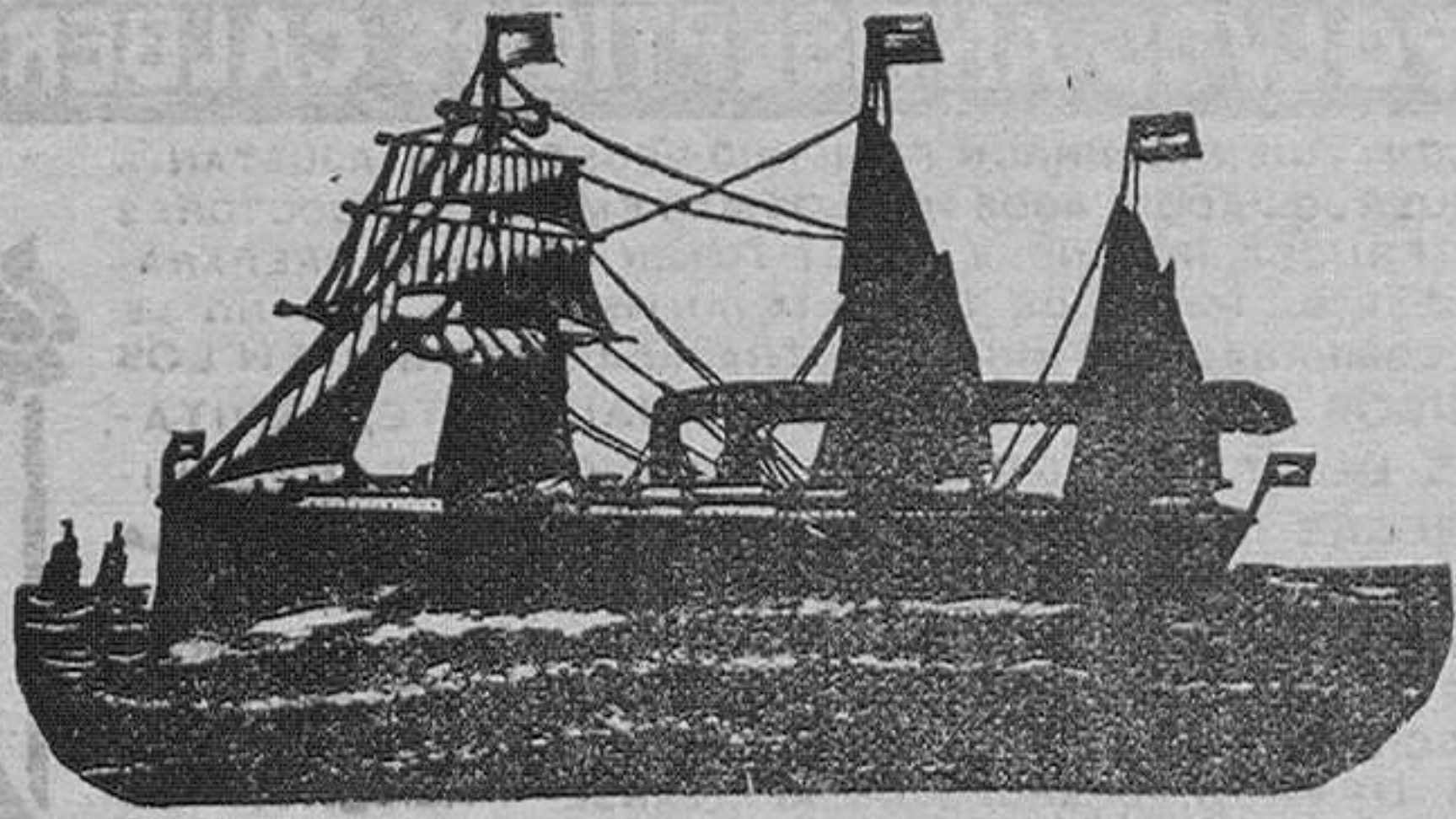
EL DIA 20 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR  
**ALFONSO XIII**  
su capitán don Luis Sopolana  
para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 280, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

**Viajes EXTRAORDINARIOS á la HABANA**  
EL DIA ONCE DE ABRIL, Á LAS SEIS DE LA TARDE, SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR  
**ALFONSO XIII**  
Y EL ONCE DE MAYO, Á LAS SEIS DE LA TARDE, EL VAPOR  
**Reina María Cristina**  
Admitiendo pasaje y carga SOLAMENTE PARA HABANA

**LINEA DEL RIO DE LA PLATA**  
Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 29 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR  
**Cataluña**  
admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.  
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle número 36.—Teléfono número 63.



## VAPORES CORREOS FRANCESES

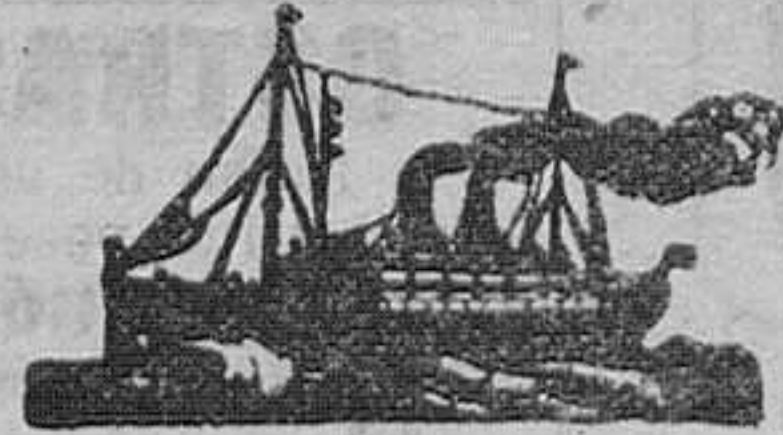
**Viajes los más rápidos y directos  
A LA  
HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de febrero de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor  
**La Champagne**  
PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámaras, desde..... 625 pesetas	En cámaras, desde..... 675 pesetas
En tercera preferente..... 425 —	En tercera preferente..... 450 —
En tercera ordinaria..... 225 —	En tercera ordinaria..... 250 —

más los impuestos y gastos de desembarque.  
Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de febrero el hermoso vapor

**Guadeloupe**  
con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón, Panamá para los puertos del Pacífico.  
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores  
**Vial Hijos. — Muelle, núm. 32**



Vapores correos españoles  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.ª**  
al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 2 de marzo, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español  
**BETIS**  
admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía nombrado Cádiz, con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 255 pesetas incluido impuesto.  
Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.  
Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte  
**Don Francisco García**  
Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER



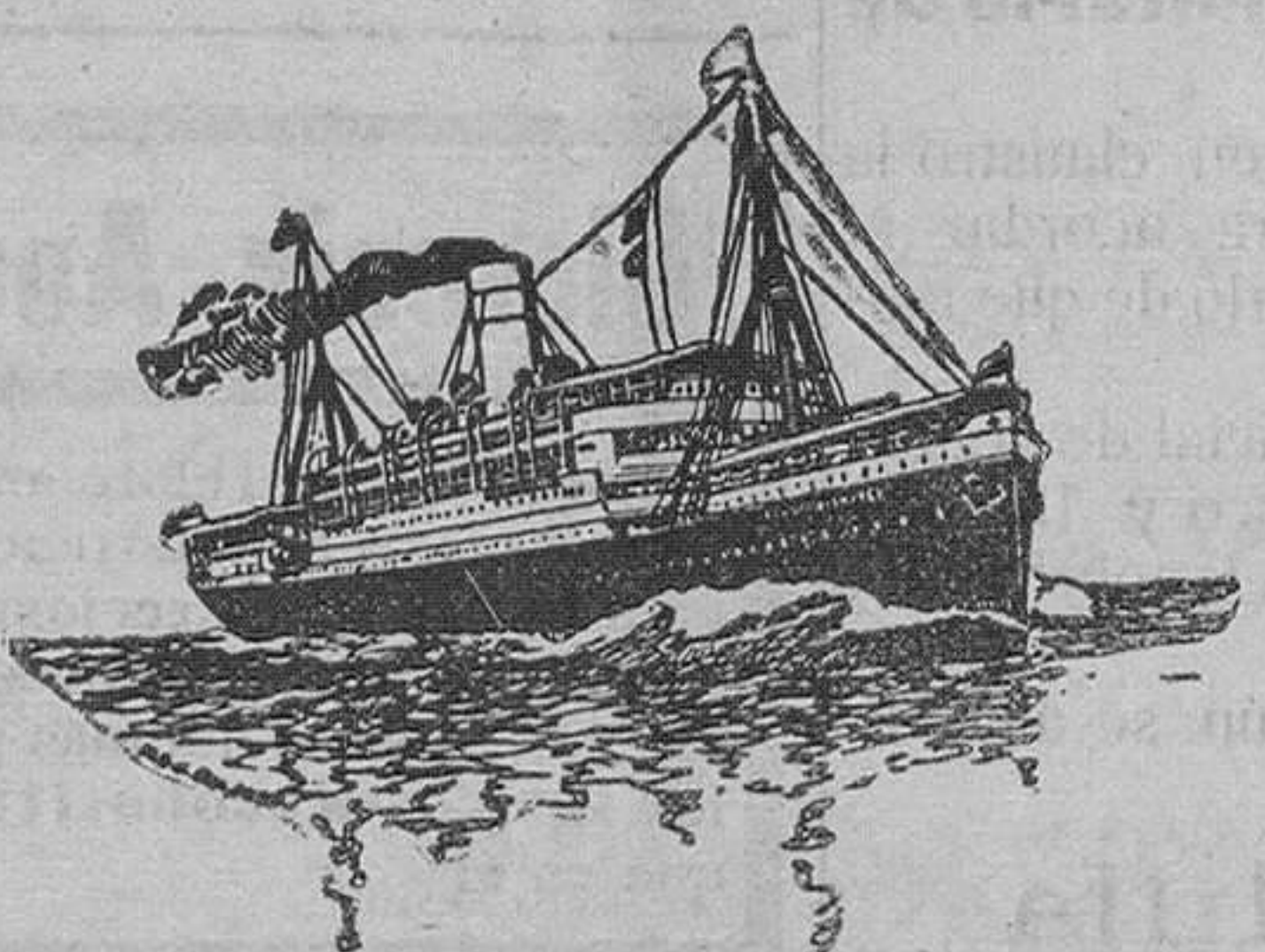
## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos.  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteficio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las dos semanas toñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas  
De venta en Santander: Sres. Perez del Molino, Compañía, 5 y 5, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Señores Martin y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



## Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes  
**Servicio bimensual**  
entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA  
**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico**

20 de febrero, vapor **Kronprinzessin Cecilie**  
4 de marzo, vapor **Ypiranga**  
20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**  
3 de abril, vapor **Corcovado**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

**PRECIOS DE 3.ª CLASE**  
Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

**PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE**  
Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.  
Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.  
Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á  
**Carlos Hoppe y Comp.**  
y para informes sobre pasaje de tercera clase á  
**Don Herman Hoppe**  
Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 107

**NUCLEOGENOL MORILLO**

ENFERMOS DEL PECHO Y DEL ESTOMAGO  
NEURASTENICOS  
ANEMICOS  
DEVALECIENTES

Depósito en Santander. Sr. Perez del Molino.

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA

**Carbones de las minas de Aller (Asturias)**  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Cárbon de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Hágense los pedidos á la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la  
**Sociedad Hullera Española. — BARCELONA**

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el escurrimiento, escorbuto, artrismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, hiedmas de la piel, forunculosis, ántrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades.  
Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias.—Por mayor, Droguería de Villafranca y Calvo.

ALQUILO CASA EN MONTE ESPACIOSA, PARA LABRADOR, CON TERRENOS; Y CASA PARA FAMILIA NUMEROSA, MUY ECONOMICA.  
Informará Virgilio Carro, Isabel II, número 4, comercio de tejidos.

**LA ZAPITA**  
LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MADRAZO  
Martillo, núm. 2

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la Firma: *S. Midy*

**SANTAL MIDY**

Intensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copalbe — ni Inyecciones)  
de los Flujos Reales ó Parasitarios

Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

**Linea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Linea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

**Linea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Cumaná, Carápano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

**Linea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Linea de Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**Avisos importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.  
**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Linea de Cuba-Méjico**  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

**Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cláttica, contusiones, etc., etc.**

Sea el emplasto de feltro rojo, del Dr. Winter, con los hilos verdaderos y no con hilos falsos. Asíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrese como por encanto. Botellas y Drogas.